

COMUNICADO DE PRENSA

UNICEF presentó publicación regional

“LIBRE COMERCIO E INFANCIA”

Cusco, Perú, 17 de mayo de 2006. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia- UNICEF presentó la publicación “**Libre Comercio e Infancia**” con la participación del Director Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe, Nils Kastberg.

Este documento presentado en la ciudad del Cusco, señala las ventajas que el libre comercio puede tener para las economías de América Latina y el Caribe, pero a su vez muestra los riesgos que representaría para su población infantil si no se consideran los distintos niveles de desarrollo de los países. Apoyándose en cifras y estudios de varias organizaciones, el documento resalta que entre 120 y 320 millones de personas lograrían salir de la pobreza a través de una mayor integración comercial, lo que significaría que millones de niños y niñas podrían crecer y desarrollarse libres de privaciones. El tema principal, sin embargo, son las modalidades de dicha integración.

“Es importante que los gobiernos y las sociedades analicen exhaustivamente las opciones. El rol de UNICEF es alertar sobre cómo los países pueden protegerse de los riesgos, en especial para los niños y las familias pobres y excluidas” expresó el señor Nils Kastberg, Director Regional de UNICEF.

Uno de los temas que desarrolla la publicación es la salud pública. De acuerdo a la tendencia, las empresas farmacéuticas que desarrollan nuevos medicamentos tienen el derecho exclusivo de producción y venta por un período de 20 años. Esto daría lugar a que otras empresas se vean impedidas de producir genéricos lo que perjudicará principalmente a las familias de menores recursos económicos. La publicación plantea el desarrollo de medidas para hacerle frente a este problema, como es la facultad de los gobiernos para autorizar la producción o importación de medicamentos genéricos asequibles.

Otro punto mencionado, y que en el Perú ha originado un gran debate, se refiere a la agricultura. Menciona que a consecuencia de la eliminación de aranceles y la entrada masiva de productos subsidiados, podría generarse una reducción considerable en los precios de los bienes agrícolas, situación que perjudicaría a las familias agricultoras pobres frente a la posible disminución de sus ingresos provenientes de la venta de sus cultivos. Esta situación afectaría particularmente a los niños y niñas quienes se podrían encontrar en mayor riesgo de verse privados de sus derechos, tener que abandonar la escuela y quedar expuestos a los riesgos del trabajo infantil.

Para hacerle frente a estos temas, enfrentar los riesgos y aprovechar las oportunidades que ofrece el libre comercio, el documento presenta una serie de recomendaciones entre las que se encuentra la necesidad de brindar un tratamiento especial y diferenciado para los países más pobres. Sólo en un ámbito adecuado de inversión y protección social, el libre comercio, puede propiciar beneficios para los niños y niñas en todos los países.

COMUNICADO DE PRENSA

Para mayor información, por favor contactar a

Marilú Wiegold, e-mail mwiegold@unicef.org, teléfono (511) 213-0706 / cel. (511) 9757-3218
y/o Maria Pia Valdivia, e-mail: mpvaldivia@unicef.org, teléfono (511) 213-0745 / cel. (511) 9352-6944